

SESION DE CONSEJO DIRECTIVO N° 263/06
Jueves 04 de mayo de 2006
09:00 a.m.

I. APROBACIÓN DE ACTA

II. DESPACHO

- II.1. Oficio Múltiple N° 270-2006-PCM/SG de la Presidencia del Consejo de Ministros sobre el seguimiento de las medidas correctivas dispuestas en función a las recomendaciones de los informes de control (período agosto 2001-abril 2006).
- II.2. Carta GGR-107-A-261-2006 de Telefónica del Perú S.A.A. sobre fusión de Telefónica del Perú S.A.A. y Telefónica Empresas Perú S.A.A.

III. INFORMES

- III.1. Resolución de Presidencia N° 044-2006-PD/OSIPTEL sobre solicitud de confidencialidad – GPR
- III.2. Informe sobre la captación de aportes a OSIPTEL y FITEL (Memorándum N° 163-GAF/2006) – GAF
- III.3. Informe sobre los Saldos de Caja y Bancos (Memorándum N° 165-GAF/2006) – GAF
- III.4. Informe sobre el Fideicomiso FITEL (Memorándum N° 164-GAF/2006) –GAF

IV. ORDEN DEL DÍA

- IV.1. Proyecto de Reglamento de Administración y Funcionamiento de FITEL (Memorándum N° -GF/2006) – GF
- IV.2. Informe técnico que recomienda el inicio del procedimiento de oficio para la fijación de las tarifas tope para las comunicaciones locales originadas en la red del servicio de telefonía fija, en la modalidad de teléfonos públicos de Telefónica del Perú S.A.A. y terminadas en las redes del servicio de telefonía móvil, servicio de comunicaciones personales y servicio troncalizado (Memorándum N° 175-GPR/2006) – GPR